



Libertad y Orden

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
DEL CAUCA**
**CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX –
8240151**

**CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)**

AVISO

NEGOCIO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 185 DEL CPACA, DURANTE LOS CUALES CUALQUIER CIUDADANO PODRÁ INTERVENIR POR ESCRITO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO.

SE FIJA HOY 28 DE ABRIL DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00) A.M.

RADICACIÓN	2020-00299-00
MEDIO DE CONTROL	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD
MUNICIPIO	T ORIBIO - CAUCA
ACTOS	DECRETO No. 033 DEL 15 DE ABRIL DE 2020, "POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE TORIBIO CAUCA A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID – 19 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
MAGISTRADO	NAUN MIRAWAL MUNOZ MUNOZ

El Suscrito Secretario del H. Tribunal Administrativo del Cauca, hace constar: Que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría, a las 8:00 a.m, de hoy **28 DE ABRIL DE 2020** por el término de diez (10) días.

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario